

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

Comprobante de Carné de pensionado o Beneficiario INPEP, modalidad presencial o electrónica

Institución:	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
Categoría de servicios:	Centro de Atención al Usuario (CAU)
Nombre:	Comprobante de Carné de pensionado o Beneficiario INPEP, modalidad presencial o electrónica
Dirección:	CAU, Módulo 5, contiguo a acceso vehicular y entrada peatonal del Instituto
Horario:	lunes a viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m (sin cerrar al mediodía)
Tiempo de respuesta:	10 minutos
Área responsable:	CAU
Encargado del servicio:	CAU, vinculación SGP
Descripción:	Emisión del comprobante del carné INPEP que le identifica como pensionado o beneficiario.
Requisitos generales:	1. DUI original o copia certificada. 2. Notificación de Pensión (Solo si es de primera vez)
Costo:	Gratuito
Observaciones:	Para el trámite se requiere DUI vigente